

Comunicado Oficial del Consejo de  
Administración del Levante UD, SAD

El Consejo de Administración del Levante UD, SAD comunica:

1- Que el máximo accionista y Presidente del Club ha informado a este consejo del acuerdo privado y firmado, pendiente de su elevación a público, sobre la transmisión del 70,3% de acciones de la entidad a un grupo inversor.

2- Que el acuerdo contempla la salvaguarda de los intereses de la entidad y de su futuro social, deportivo y económico.

3- En el momento que el acuerdo sea elevado a público, será definitivo.

4- Que la identidad del grupo inversor, así como el contenido del acuerdo, son confidenciales por así exigirlo dicho grupo, sin perjuicio que el grupo comprador lo haga público en el momento y forma que considere.

